

## LA HUESTE CHILENA NAVEGA A LA LID"

*Carlos Aguirre Vidaurre-Leal*  
*Capitán de Navío*

### **INTRODUCCION**

En enero de 1989 se cumplió el sesquicentenario del triunfo marcial obtenido por Chile sobre la Confederación Peruano-boliviana, que determinara la disolución de ese enorme Estado creado por el hábil Gran Mariscal don Andrés de Santa Cruz y disipara así para siempre la amenaza que esa poderosa entidad representaba para nuestra seguridad e integridad nacionales.

La culminación de aquel trascendental proceso histórico se define en dos fechas cruciales: el 20 de enero de 1839, que marca la decisión estratégica impuesta por Chile en el campo de batalla de Yungay, y 8 días antes la victoria en el mar lograda en Casma, que consagró la supremacía marítima de nuestra república, sin la cual el triunfo de Bulnes habría sido imposible.

La conmemoración de un aniversario tan significativo de la gloriosa acción de Casma nos movió a investigar y estudiar con mayor detenimiento los aspectos navales de esta guerra, la que es bastante desconocida para la generalidad de los chilenos, aun para nuestros hombres de armas y particularmente los marinos. A menudo es confundida con la Guerra del Pacífico (1879-1883) muy presente en nuestras mentes por el brillo deslumbrante de los actos heroicos que ocurrieron en ella, como también por su mayor proximidad en el tiempo, que nos ofrece la oportunidad de analizar operaciones navales donde se emplearon medios tecnológicamente más avanzados o semejantes a los actuales.

Sin embargo, las campañas marítimas de 1836-1839 nos brindan numerosos ejemplos de hechos gloriosos y también una variada riqueza de enseñanzas profesionales de sorprendente validez actual. Por el contrario, aparte de las naturales diferencias propias de la era de la vela, esta guerra muestra ciertos rasgos sólo aplicables a la etapa histórica vivida por la América Hispana a pocos años de su emancipación.

No es nuestra intención efectuar un exhaustivo análisis académico de la planificación o de la conducción estratégica de las operaciones realizadas, ni tampoco hacer una crítica de ellas o de las acciones tácticas ocurridas. Sólo se pretende comentar o escribir algunas reflexiones sobre las situaciones vividas y puntualizar algunos hechos mal precisados en los textos históricos.

### **LA GESTACION DEL CONFLICTO**

#### **Las guerras civiles peruanas, 1834-1836**

Para entender cabalmente el ambiente en que se incuba y estalla esta guerra es preciso adentrarse en la situación interna de los Estados involucrados y más precisamente en las pugnas de poder de los caudillos militares, que trascienden las fronteras en una época en que los sentimientos de nacionalidad no estaban aún firmemente asentados,

prevaleciendo con frecuencia las lealtades personales sobre los intereses patrios, en el sentido en que hoy los entendemos.

La intervención armada de Santa Cruz en la política interna de Perú, que habría de desembocar en su anexión con Bolivia, se generó en la convulsa situación en que discurría la nación peruana desde el término del período presidencial del Gran Mariscal don Agustín Gamarra, en diciembre de 1833, cuando a raíz de un vacío constitucional accedió a la presidencia el General don Luis José de Orbegoso, quien fue rechazado por la mayor parte del ejército. Se iniciaba así una larga serie de guerras civiles que facilitaron la realización del ideal concebido por el prócer boliviano, al ser requerido por dos de los caudillos derrocados en procura de su ayuda para recuperar el poder.

La primera confrontación ocurrió entre enero y abril de 1834, provocada por el anhelo militar de reponer a Gamarra en la presidencia, pero este perdió al poco tiempo el apoyo de sus tropas, viéndose forzado a emigrar a Bolivia, mientras Orbegoso se afianzaba en el poder.

En enero del año siguiente la enérgica represión de un motín declarado en las fortalezas de Callao, mientras el presidente Orbegoso visitaba los departamentos del sur, cimentó una plataforma al General don Felipe Santiago Salaverry, quien se sublevó contra el Gobierno el 23 de febrero de 1835 proclamándose Jefe Supremo de la República. El golpe fue apoyado con entusiasmo por los partidarios de Gamarra, quien en busca del apoyo de Santa Cruz y ahogando antiguos rencores personales había acordado con el gobernante boliviano la formación de una república federada entre Perú y Bolivia, lo que exigiría derrotar militarmente a Orbegoso;<sup>1</sup> para esto se contaría con el ejército boliviano y fuerzas militares que se habían plegado a Gamarra en la región del Cuzco.

La armada, descontenta con la política naval de Orbegoso, se pronunció mayoritariamente por Salaverry, otorgando a este último una clara ventaja estratégica que le permitió transportar sus tropas por mar hacia el sur de Perú —donde dominaba Orbegoso— bloquear las costas y capturar los puertos fortificados de Islay y Arica (junio de 1835). Pero entretanto Orbegoso, acosado, había enviado emisarios a Santa Cruz en demanda de auxilio, encontrando favorable acogida en el astuto Mariscal boliviano, con el cual concertó un convenio (15 de junio de 1835), según el cual Bolivia enviaría un ejército a restablecer el orden en Perú.

Dicho tratado vulneraba abiertamente el convenio anterior con Gamarra, por lo que este al enterarse del doble juego de Santa Cruz optó por aliarse a Salaverry; pero en su ansia por aniquilar a su traicionero socio no esperó al nuevo aliado y se empeñó en batalla, contando con fuerzas numérica y cualitativamente inferiores, lo que determinó su derrota en las alturas de Yanacocha el 13 de agosto de 1835.

Dos meses después Gamarra rompió también con Salaverry, quien lo deportó a Panamá, desde donde viajó luego a Chile en busca de una nueva oportunidad (la que le llegó al sumarse a las fuerzas chilenas que combatieron y derrotaron finalmente a Santa Cruz).

Tras la derrota de Gamarra en Yanacocha, Salaverry se dispuso a emprender una ofensiva contra Santa Cruz para lo cual, usando libremente la vía marítima, desplazó sus fuerzas y luego las concentró cerca de Arequipa. Por su parte, la escuadra desarrolló una exitosa campaña, destacándose en ella la toma de Cobija y el apoyo a operaciones terrestres en el área de Arica y Tacna. Es interesante consignar que el mando de esta fuerza naval lo

---

<sup>1</sup> El acuerdo contemplaba la formación de una república compuesta de tres estados, bajo el nombre y pabellón de la República del Perú. Gamarra proclamó el Estado del Centro, en Cuzco, el 7 de junio de 1835 y la

tuvieron en 1835 sucesivamente los Capitanes de Navío Sres. Juan Illado y Carlos Ambrosio García del Postigo, ambos chilenos al servicio de Perú,<sup>2</sup> igual que el entonces Capitán de Corbeta don José María Salcedo,<sup>3</sup> quien mandaba la goleta *Peruviana*.

Pese a sus éxitos en el mar y en la costa, la trayectoria de la campaña terrestre en el interior resultó desfavorable a Salaverry. En diciembre de 1835, Lima había sido ocupada por fuerzas de Orbegoso, quien entró triunfalmente a la capital a principios de enero de 1836. Sólo se le resistía Callao, sitiado estrechamente por tierra.

La situación de Salaverry se fue tornando desesperada, hasta que finalmente fue derrotado por Santa Cruz en Socabaya el 7 de febrero de 1836. Tomado prisionero, fue fusilado poco después en Arequipa.

Durante el sitio de Callao y apreciando la conveniencia de un ataque desde el mar, Orbegoso reconoció tardíamente la importancia del poder naval y al efecto adquirió en el cercano puerto de Chorrillos dos naves que armó en guerra: la barca *Santa Cruz* y un bergantín que, con toda modestia, bautizó con su propio nombre. La plaza de Callao se rindió finalmente al General don Trinidad Morán el 21 de enero de 1836; sin embargo, la escuadra de Salaverry estaba aún intacta. En febrero de 1836, agentes de Orbegoso compraban en Valparaíso una goleta que se denominó *Yanacocha*. Esta protagonizó un combate contra el bergantín *Arequipeño* en Pabellón de Pica, resultando capturada la goleta y muerto su comandante. Pero, a estas alturas, Salaverry estaba ya vencido, por lo que don Carlos García del Postigo negoció la entrega de los buques al gobierno de Orbegoso, la que se hizo efectiva en Callao el 13 de marzo. Cumplido esto, el jefe naval obtuvo asilo en una fragata de guerra francesa, para luego dirigirse a Valparaíso, al igual que varios otros oficiales chilenos y peruanos desafectos del bando vencedor.

Tiempo después la venganza política se cernió sobre la armada: fueron borrados del escalafón y declarados virtualmente criminales de guerra todos los Oficiales que habían servido a Salaverry; fueron eliminados los grados de Contraalmirante y Vicealmirante, nombrándose para los mandos navales a Generales de ejército; asimismo, fueron desarmados varios fuertes en Callao y desactivados casi todos los buques de guerra.

Nos hemos detenido en relatar algunos entretelones de estas guerras civiles, incluyendo su aspecto naval, por cuanto ayudan a comprender mejor el escenario político y militar en que se va gestando la formación de la Confederación, las motivaciones de los personajes y también el historial de algunos buques que tuvieron una participación importante en las operaciones de la guerra.

## **El establecimiento de la Confederación**

Una vez consolidada la victoria de Santa Cruz y Orbegoso (febrero de 1836), se dieron los pasos institucionales necesarios para materializar la unión entre Perú y Bolivia, la que se formalizó con su aprobación en sendas asambleas de representantes del norte y del sur peruanos y del Congreso boliviano. La Confederación Peruano-boliviana fue finalmente

---

<sup>2</sup> García del Postigo fue Comandante General de Marina y Comandante General de la escuadra peruana. En septiembre de 1835 fue ascendido a contraalmirante. Después de la derrota de Salaverry viajó a Chile, donde se reincorporó a nuestra armada como Capitán de Navío, participando luego brillantemente en la campaña naval de 1838-1839.

<sup>3</sup> Salcedo, como Capitán de Navío, fue el primer comandante del monitor *Huáscar*, correspondiéndole conducirlo desde Inglaterra a Perú en 1865-66.

proclamada en Lima por Santa Cruz, el 28 de octubre de 1836,<sup>4</sup> ratificándose sus bases constitucionales en el Congreso de Tacna, el 1 de mayo de 1837.<sup>5</sup> La Confederación adoptó como bandera una enseña roja con los escudos de los Estados componentes.

Como puede apreciarse, cuando en agosto de 1836 se iniciaron las hostilidades por parte de Chile, la Confederación aún no existía formalmente, aunque Santa Cruz ya actuaba como Protector Supremo de los tres Estados. Chile acreditaba representaciones diplomáticas separadamente en Lima y en La Paz.

El nacimiento de la Confederación fue aplaudido por buena parte del pueblo peruano y muy especialmente por los comerciantes limeños afectados por la desmedrada situación económica que vivía el país después de casi 15 años de guerras y revueltas desde su independencia. Aparte de los enemigos políticos, sólo en el norte se manifestaba una mayor oposición al nuevo régimen, dada la falta de vínculos de esos territorios con el antiguo Alto Perú. Empero, para el grueso de la población ilustrada, Santa Cruz era la mejor garantía de bienestar y prosperidad, vistos sus logros en Bolivia, donde había impuesto orden y estabilidad a más de dejar la economía boliviana sólida, saneada y solvente.

Muy pronto confirmó Santa Cruz sus dotes de organizador y realizador en el arreglo de los asuntos internos de Perú. En el campo internacional, los Gobiernos europeos vieron en él al estadista capaz de acabar con la anarquía que predominaba en los países sudamericanos y por ende de favorecer sus crecientes intereses comerciales en esta parte del mundo. El Protector efectivamente aseguró un trato beneficioso al comercio extranjero y en tal sentido celebró tratados con Gran Bretaña y Estados Unidos, además de cultivar una estrecha relación personal con los representantes diplomáticos británico y francés en Lima.

### **La situación de Chile en 1836**

Chile no podía presenciar sin indiferencia estos acontecimientos que desarrollaban costa arriba de su propio litoral, dada la estrecha interrelación que desde hacía tres siglos le ligaba en lo económico y social con Perú.

El Chile de principios de 1836 era un país con una población de 1,35 millones de habitantes que llevaba ya cinco años de paz interior, aunque no exenta de intentos de asonada. Su economía, que se recuperaba de los años de anarquía, se basaba

---

<sup>4</sup> Los representantes de los departamentos de Arequipa, Puno, Cuzco y Ayacucho declararon la independencia del Estado Sud-Peruano y su intención de federarse a Bolivia en la Asamblea de Sicuani el 17 de mayo de 1836. Santa Cruz fue designado jefe del nuevo Estado, con el título de Protector.

Los representantes de los departamentos del norte hicieron similar declaración en la Asamblea de Huaura el 3 de agosto de 1836, convirtiéndose Orbegoso en Presidente provisorio del Estado Nor-Peruano, hasta cesar en el cargo cuando Santa Cruz entró en Lima el 15 del mismo mes.

<sup>5</sup> Este Congreso aprobó el nombramiento de Santa Cruz como Protector de la Confederación por un período de 10 años, renovables, y le dio facultades para designar los mandatarios de los Estados confederados. Por derecho propio lo sería del Estado donde se radicase.

De acuerdo a esta facultad, posteriormente Santa Cruz nombró a Orbegoso como Presidente subrogante del Estado Nor-Peruano durante su ausencia de Lima, desde el 21 de agosto de 1837 hasta su deposición y reemplazo por Riva Agüero el 11 de agosto de 1838, cuando se rompió la amistad entre ambos caudillos.

En el Estado Sub-Peruano ejerció la presidencia el General don Ramón Herrera –chileno de nacimiento– hasta el 12 de octubre de 1838, fecha en que fue relevado por el General don Pío Tristán.

Conviene hacer presente que anteriormente Santa Cruz había regido transitoriamente los destinos de Perú, por delegación de Bolívar, entre septiembre de 1826 y julio de 1827. (En tal calidad desaprobó un tratado que otorgaba litoral a Bolivia al sur del río Sama.

fundamentalmente en la minería (cobre y plata),<sup>6</sup> y en la agricultura, a más de un incipiente pero promisorio comercio marítimo.<sup>7</sup> El país se reponía del gran terremoto y maremoto del 20 de febrero de 1835. La institucionalidad surgida del triunfo de Lircay en 1830 se iba afirmando paulatinamente, estando por finalizar su primer período constitucional el General don José Joaquín Prieto Vial. Desde septiembre de 1835 la acción del Gobierno era conducida, por segunda vez, por la mano enérgica del Ministro don Diego Portales, quien imprimiría a su gestión un acusado sello de austeridad y moralidad. La hacienda pública, reorganizada y fortalecida por don Manuel Rengifo, era a la sazón administrada muy eficientemente por el Ministro don Joaquín Tocornal. En otro orden de cosas, se iniciaba un período de fecunda producción intelectual, con reformas a la legislación y mejoramiento de la enseñanza en todos los niveles<sup>8</sup>; ámbitos en los que empezaba a descollar la brillante y múltiple personalidad de don Andrés Bello.

El territorio chileno efectivamente ocupado se extendía —sin expresa definición de límites— desde el desierto de Atacama hasta el Bío-Bío, donde empezaba el país de los mapuches. Más al sur se agregaban las provincias de Valdivia y Chiloé. La heredad atlántica, con toda la extensa Patagonia y la región magallánica, permanecía abandonada e ignorada para la inmensa mayoría de la nación<sup>9</sup> y mucho más aún su patrimonio antártico. Como símbolos de un naciente sentimiento nacional —que luego haría eclosión con la victoria sobre la Confederación— Chile lucía desde 1834 nuestro actual escudo de armas y cantaba la música de Carnicer con los antiguos versos de Vera y Pintado.

Para finalizar este panorama del Chile de preguerra es indispensable detenerse un momento en sus intereses marítimos, destacando la labor tesonera de Portales en pro del desarrollo de una marina mercante vigorosa,<sup>10</sup> en torno a la cual su visionario genio político vislumbraba la grandeza de la patria. Su clara conciencia marítima —rara entre nuestros gobernantes— le impulsó a proponer una concepción geopolítica ganadora que consideraba para Chile un rol preponderante en la costa americana del Pacífico, a partir del aprovechamiento de su entonces ventajosa posición sobre las rutas comerciales procedentes del Atlántico y del fomento de nuestras actividades mercantiles en el mar. Este objetivo político nacional, que habría de chocar con el afán hegemónico que se adivinaba tras la creación de la Confederación, nos da la clave para deducir la causa más profunda de la confrontación armada que se avecinaba.

## Aspectos económicos

---

<sup>6</sup> El descubrimiento de l yacimiento de plata de Chañarcillo significó un auge extraordinario para la economía nacional al cuadruplicar el promedio de ingresos aportados por la minería. Esta pagaba las importaciones europeas y norteamericanas del país.

<sup>7</sup> Portales dice en 1833 que había una cincuentena de buques mercantes chilenos. Por otra parte, Rengifo había reimplantado el régimen de almacenes francos en Valparaíso, medida que en dos años aumentó el movimiento marítimo en un 150%, con el consiguiente incremento de las entradas.

<sup>8</sup> La enseñanza superior (reducida a Leyes, Farmacia y Medicina) era aún impartida por la antigua Universidad de San Felipe.

<sup>9</sup> Cabe recordar que recién en 1843 se tomó posesión del estrecho de Magallanes.

<sup>10</sup> Muestra de ello son sus logrados esfuerzos para crear una academia náutica en Valparaíso, cuando era Gobernador de ese departamento en 1833, y su incansable actividad que contribuyó a la dictación de la Ley del 28 de julio de 1834, que consagraba medidas de fomento a la marina mercante y a la construcción naval en el país.

Las relaciones económicas entre Chile y Perú, que venían de la época del virreinato, habían sido fluidas y representaban una fracción importante del comercio exterior de ambas repúblicas. Hacia 1830 la venta de harina y trigo a Perú constituía un 50% de las exportaciones chilenas, al paso que, en retorno, Chile adquiría azúcar y otros productos tropicales peruanos.

Aparte de este intercambio bilateral, ambos países dependían en grado importante de su flujo comercial de ultramar, en especial del proveniente de Europa y Estados Unidos vía cabo de Hornos. En este aspecto se suscitaba una natural competencia comercial entre los puertos de Callao y Valparaíso, como terminales de carga en tránsito. El primero tenía una larga tradición como plaza mercantil, mientras que Valparaíso gozaba de la ventaja comparativa de su mayor cercanía a los puertos de origen. O'Higgins —otro de nuestros escasos estadistas con criterio marítimo— fue el primero en apreciar la promisoriosa veta que se ofrecía al país, al establecer almacenes francos en Valparaíso; pero esta creación no logró sobrevivir mucho a su Gobierno, diluyéndose en el período de anarquía. No obstante, al restablecerse el orden y la estabilidad, uno de los pilares de la política portaliana fue precisamente convertir a Valparaíso en el primer centro comercial del Pacífico y a tal efecto fue revivido por el Ministro Rengifo el sistema de almacenes francos.

No tardó en surtir efecto esta medida induciendo a los extranjeros a depositar las mercaderías en Valparaíso, donde quedaban a salvo de saqueos y deterioros, para luego distribuirlas a sus puertos de destino final. Esto favorecería también la colocación de la creciente producción agrícola chilena en los diversos mercados del Pacífico.

Muy diversa era la situación que se planteaba a Perú, abrumado por el desgobierno y las revueltas que afectaban frecuentemente a Callao. Una ley de 1828, que pretendía proteger su producción frente a la competencia extranjera, prohibió la importación de harina y aumentó el gravamen sobre el trigo, perjudicando con ello directamente a los exportadores chilenos. Prieto nombró un comisionado (don Miguel Zañartu) para negociar con el Gobierno de Gamarra la rebaja del arancel del trigo, además del pago de deudas contraídas por el Estado peruano. Estas gestiones terminaron en 1833 en un fracaso, cuando ya Chile avanzaba resueltamente a conseguir el primer puesto entre las repúblicas del Pacífico y Perú se veía fatalmente desplazado de su tradicional primacía.

Como única forma de revertir este proceso, Perú había recurrido a una guerra económica para ahogar el comercio chileno, lo que provocó la réplica de Chile al elevar los derechos al azúcar peruano. Esta lucha a la postre perjudicó a la marina mercante y a los productores de ambos países, ya que el precio del trigo chileno se vino al suelo y los azucareros se quedaron sin vender su mercancía, la que en Chile llegaba a precios prohibitivos.<sup>11</sup> Esta situación vino a remediarse a iniciativa del Gobierno de Orbegoso en

---

<sup>11</sup> La secuencia de esta guerra comercial fue la siguiente:

- Feb. 1832: Callao es declarado como puerto de depósito.
- Mar. 1832: Perú levanta la prohibición de importar harina y libera de aranceles la harina norteamericana.
- Jun. 1832: Perú dispone que el trigo (chileno) desembarcado en Callao sea despejado del puerto en un plazo de 8 días (imposible de cumplir con los medios de transportes —carretas y asnos— de la época).
- Ago. 1832: Chile responde elevando en un 600% el gravamen al azúcar peruano (de 4 reales a \$ 3 por arroba).
- Sep. 1832: Perú duplica el arancel (a \$ 6 por fanega) del trigo y harina chilenos.
- 1833: Perú impone un recargo del 8% a las mercaderías transportadas en buques que doblen el cabo de Hornos y toquen otros puertos antes de Callao.
- 31 Ago. 1833: Se da término a la misión negociadora chilena.

1834, concluyendo en el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado en enero de 1835, ampliamente favorable a Chile, el que fue ratificado por Salaverry y observado durante su breve paso por el poder; pero al recuperar la presidencia, Orbegoso desconoció esta ratificación y declaró al tratado sin efecto a partir del 16 de mayo de 1836.

El otro punto de discordia económica en las relaciones chileno-peruanas, que trató de ser resuelto infructuosamente por la misión Zañartu, era la liquidación del préstamo otorgado por Chile en 1823, que a la fecha se elevaba a \$ 1.734.380, y el reconocimiento de una deuda de \$ 11.095.000 por concepto de gastos de la Expedición Libertadora de Perú.

### **Panorama Internacional**

Como se expresara anteriormente, las grandes potencias se demostraron abiertamente partidarias de la Confederación, sobresaliendo en ello el Gobierno de S.M. Británica, que felicitó calurosamente a Santa Cruz por su advenimiento, y el Gobierno del rey de los franceses, Luis Felipe, que lo condecoró con la Legión de Honor. Por su parte, el Delegado Apostólico para la América Hispana lo felicitó en términos aún más encomiásticos.

Chile mantenía relaciones diplomáticas y consulares con Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos y sólo consulares con los Países Bajos, Prusia, Suecia y Cerdeña. Con las tres primeras potencias había celebrado tratados comerciales. La Santa Sede aún no reconocía oficialmente la independencia de las repúblicas hispano-americanas. Las relaciones de Chile con Francia y Gran Bretaña eran poco cordiales a raíz de pleitos entablados por súbditos de esas naciones por daños que les ocasionaron la guerra de independencia o las guerras civiles (entre ellos, las pérdidas por presas tomadas por Cochrane).

Con el Gobierno británico pesaba también el problema de la deuda contraída por Chile durante el Gobierno de O'Higgins, cuyo servicio estaba suspendido, no habiéndose logrado renegociarla en términos favorables.<sup>12</sup>

El estallido de la guerra fue acogido en Europa con profundo desagrado en contra de Chile. Esta actitud fue una constante durante el desarrollo de las hostilidades —como lo sería más tarde, en 1879— y se tradujo en varios hechos que perjudicaron nuestras operaciones navales y militares en Perú. Estados Unidos no demostró mucho interés en lo que consideraba un episodio más de la rutina de anarquía y caudillismo de la América Latina.

En cuanto a los países hispanoamericanos, Chile no obtuvo sino débiles apoyos en los mejores casos. La Confederación Argentina, regida por el dictador don Juan Manuel de Rosas —que también se veía amenazada por Santa Cruz y que además ambicionaba la provincia de Tarija— manifestó simpatías hacia Chile, pero no llegó a firmar una alianza militar; sin embargo, en 1837 declaró separadamente la guerra a la Confederación Peruano-boliviana, fracasando en la campaña.<sup>13</sup> La postura de Ecuador —otra víctima potencial del Protector— puede sintetizarse en la siguiente frase escrita al plenipotenciario chileno por el Presidente Rocafuerte: "Bien sabe Ud. mi amigo mi amistad por Chile y su gobierno, pero Santa Cruz

---

<sup>12</sup> El préstamo había sido negociado por don Antonio José de Irisarri (guatemalteco al servicio de Chile) por un monto de 1 millón de libras esterlinas pagaderas a 30 años con 6% de interés. Al cambio de \$ 5 por libra, menos gastos financieros y administrativos, rentó \$ 3.273.265 al Estado chileno. La deuda impaga en 1836 ascendía a \$ 3.195.000, suma que representaba una y media vez las entradas ordinarias de la nación.

<sup>13</sup> Rosas declaró la guerra el 19 de mayo de 1837, pero no pudo iniciar las operaciones hasta aplastar alzamientos en Corrientes y Entre Ríos, teniendo tropas comprometidas en la Banda Oriental. En septiembre de 1837 lanzó una ofensiva hacia Tarija, con milicias de Salta y Tucumán, siendo derrotado en Humahuaca. La campaña terminó con la victoria boliviana del General don Otto Felipe Braun en Montenegro, el 24 de junio de 1838.

está más cerca." El Presidente saliente de Nueva Granada (Colombia), General Santander, escribió una carta de aliento al Gobierno chileno, condenando a Santa Cruz, pero se excusó de todo apoyo material. Brasil expresó vagamente palabras de solidaridad y Méjico se alineó decididamente por Santa Cruz.

### El "cassus belli"

A los ingredientes económicos y diplomáticos antes mencionados hay que sumar un ingrediente político muy peculiar de la época; la presencia en cada país de exiliados políticos foráneos, a menudo dispuestos a cualquier cosa que pudiera desestabilizar al Gobierno que los había desplazado de su patria. Esto se prestaba para que los Estados rivales se aprovecharan de los refugiados en su territorio para socavar el frente interno de su adversario, como también para que estos emigrados procurasen allí la ayuda necesaria para su propia causa o beneficio.

Entre 1835 y 1836 residieron en Chile varios destacados políticos y militares peruanos, entre ellos el Mariscal don Domingo Nieto y el ex Presidente don Agustín Gamarra. Muchos otros Oficiales militares y navales caídos en desgracia tras el triunfo de Orbegoso vinieron a radicarse en Valparaíso o Santiago y más tarde se unieron a las fuerzas chilenas para combatir a Santa Cruz.<sup>14</sup> Entre estos últimos cabe mencionar —aparte de García del Postigo, que era chileno— a los Capitanes Sres. José Boterín y Jorge Parker, y a los Tenientes Sres. Diego y José de la Haza.

Entre los chilenos desterrados en Perú, el más ilustre era el General don Bernardo O'Higgins, quien pese a su ascendiente personal y fundadas expectativas de éxito jamás consintió en tomar parte alguna en conspiraciones o aventuras golpistas contra el Gobierno que regía en Chile. Distinta fue la actitud del General don Ramón Freire, el cual desde su llegada a Callao a mediados de 1830 mantuvo un activo contacto con sus partidarios en Chile y guió el accionar de los liberales chilenos exiliados en Lima.

Estos antecedentes son determinantes para interpretar los acontecimientos que provocaron el conflicto armado y que luego incidieron fuertemente en el transcurso de las hostilidades, dándole por momentos un acusado carácter de guerra civil. Aquí es preciso subrayar que todos los próceres que hicieron la historia de esta época, tanto chilenos como peruanos o bolivianos, eran sinceramente buenos patriotas, pero en su mayoría animados de un sentido más americanista que propiamente nacional —el ejemplo más notable lo dio don Simón Bolívar— lo que explica muchas de sus conductas que hoy nos parecen reprobables o francamente indignas.

Es así que Freire, siempre a la expectativa de toda ocasión favorable para derrumbar al régimen instaurado por Portales, creyó ver una oportunidad en 1835 cuando recaló a Callao el bergantín *Aquiles*, llevando la ratificación del Gobierno de Chile al Tratado de Amistad, Comercio y Navegación suscrito con Perú. En la ocasión trató de sublevar a la dotación del bergantín sin lograr su propósito. Este hecho confirmó los informes llegados a Santiago el año anterior sobre los afanes de Freire, obligando al Encargado de Negocios de Chile don Ventura Lavalle a redoblar la vigilancia que mantenía sobre las actividades del ex Director Supremo.

Cuando en 1836 se fue plasmando la organización de la Confederación y con ello el rechazo que le merecía al Gobierno de Chile, ciertos adversarios políticos de Portales y en especial los militares vencidos en Lircay interpretaron los propósitos evidenciados por este,

---

<sup>14</sup> El propio Santa Cruz estuvo exiliado en Chile entre 1844 y 1846.



de hacer la guerra al Protector, como una siniestra maniobra para destruir al ejército llevándolo a una derrota segura en suelo peruano; les parecía, en cambio, que Santa Cruz era un buen amigo de Chile que ayudaría al ejército contra el "tirano antimilitarista."

Este clima parecía propicio para intentar el derrocamiento de Portales y de Prieto. Para hacerlo, Freire contaba con un puñado de partidarios y aventureros dispuestos a acompañarlo, faltándole sólo los buques para llevar la expedición a Chile. Orbegoso facilitó la solución de esto último al decretar en junio de 1836 —como parte de su desquite contra la armada— el desarme del bergantín *Orbegoso* y de la fragata transporte *Monteagudo*, los que aparentemente pasaron a manos de armadores privados, pero en realidad a poder de Freire, con quien los primeros estaban confabulados. Pese a la alegada inocencia del Gobierno peruano (de la cual O'Higgins estaba convencido), lo cierto es que el arriendo de los buques fue financiado en forma fraudulenta con la complicidad de funcionarios peruanos; los contratos correspondientes adolecieron de irregularidades, se mantuvo parte del armamento de los buques y por último se embarcaron pertrechos de guerra con evidente conocimiento de las autoridades portuarias y aduaneras de Callao. Por su lado, Santa Cruz negó hasta el fin de sus días haber tenido cualquier injerencia en el montaje de esta operación; pero para el Gobierno de Chile todas las circunstancias que rodearon la conspiración apuntaban claramente hacia la naciente Confederación, señalándola como auspiciadora de esta empresa, que le serviría para eliminar al más serio enemigo de su futura expansión.

El 2 de julio de 1836 el *Orbegoso* se dio a la vela en Callao, con destino supuesto a Costa Rica, y cinco días después lo hacía la *Monteagudo* hacia Guayaquil; pero ambos buques se reunieron frente a Huacho y allí redistribuyeron su carga y pasaje para seguir hacia Chile.<sup>15</sup> La salida de estos buques peruanos fletados por partidarios de Freire no podía sino alarmar al Encargado de Negocios de Chile, don Ventura Lavalle, quien despachó el día 7 al rápido velero peruano *Flor del Mar* con la noticia a Chile.

Los buques revolucionarios enfilaron a Juan Fernández, donde Freire esperaba engrosar sus efectivos con los prisioneros políticos allí confinados. Su plan era seguir luego a Chiloé, donde organizaría definitivamente sus fuerzas con tropas de aquella provincia que a él debía su chilenidad.

Pero su plan falló porque estalló un motín en la *Monteagudo* cuando la fragata, retrasada respecto del *Orbegoso*, navegaba cerca de Valparaíso. Los amotinados, triunfantes, decidieron dirigirse a ese puerto y entregar el buque a la autoridad. Antes de que recalaran salió a su encuentro el bergantín *Aquiles*, despachado por el Comandante General de Marina —advertido por el mensaje de Lavalle— para apresar la fragata; pero aclarada la situación, ambos buques fondearon felizmente en Valparaíso el 6 de agosto de 1836. La Armada de Chile adquiriría así como legítima presa una unidad valiosísima que serviría precisamente para desbaratar el golpe revolucionario, capturando luego al *Orbegoso*.

Desde hacía años Portales estaba convencido de que la rivalidad chileno-peruana entablada en los campos económico, político y social llevaría a una guerra más pronto de lo pensado. Ahora, con el advenimiento de la Confederación la guerra parecía inevitable, toda vez que la amenaza a la seguridad nacional se hacía intolerable, sin que se vislumbrara otra

---

<sup>15</sup> Se transbordaron a la *Monteagudo* más de 25 hombres embarcados clandestinamente en el bergantín, además de armas menores y pólvora. La tripulación de la fragata se componía en su mayoría de chilenos, hasta entonces ignorantes de la verdadera naturaleza de la expedición.

forma de disolver la unión peruano-boliviana. Los hechos recientes no hacían sino confirmar esta convicción y urgían a detener de inmediato al nuevo conquistador, que mediante intrigas se estaba valiendo de una forma de estrategia indirecta para conseguir un objetivo político sin disparar un tiro por su propia mano.

Así, la fallida expedición de Freire vino a servir de detonador de una guerra que, paradójicamente, Chile habría de precipitar sin contar con los medios de fuerza necesarios.

Nótese que entre todas las causales de guerra ninguna era de carácter limítrofe ni afectaba en nada a Bolivia aisladamente. Ni siquiera se planteaba la intrusión boliviana en un trecho de litoral, de lo que Chile se había desentendido. Nuestras dificultades eran con Perú, precisamente porque entre los dos países existían relaciones vecinales de interdependencia y vínculos tradicionales.

## **EL PANORAMA ESTRATEGICO EN 1836**

### **La concepción política y estratégica de Portales**

La conducción política y estratégica de Chile en 1836 se concentraba en la práctica en la persona de don Diego Portales, Ministro de Interior, de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina.

Aunque Portales era un comerciante que nunca estudió ciencias políticas o militares y sólo ostentó un grado honorífico de Coronel de Milicias, poseía el genio innato del estadista y del estratega, gracias a su notable don de intuición del porvenir. De ideas claras y voluntad firme, sus concepciones políticas y estratégicas destacan por su sencillez y pragmatismo, El objetivo político que había planteado para Chile estaba desprovisto de ambiciones territoriales. Sólo pretendía alcanzar un sitio entre los países americanos, en especial del Pacífico, mediante el desarrollo de sus potencialidades, conservando celosamente la identidad y la dignidad nacionales.<sup>16</sup>

La percepción de la amenaza externa a este objetivo político llevó a Portales a considerar una hipótesis bélica que parecía descabellada a cualquier observador contemporáneo de la situación internacional. El objetivo estratégico se alcanzaría solo con la total derrota militar del adversario; pero el problema radicaba en que este adversario era muchísimo más fuerte en población, cantidad de tropas, armamentos y, sobre todo, en poder naval.<sup>17</sup> De todos estos elementos, la clave era el poder naval y en este se apoyaría la audaz concepción estratégica de Portales.

Ya en abril de 1832 escribía: Yo encuentro más necesario en nuestra posición un buque de guerra que un ejército, por grande y bueno que este sea podemos ser insultados impunemente en nuestras costas y en nuestros puertos mismos por un corsario de cuatro cañones.

---

<sup>16</sup> Un resumen del ideario de Portales sobre la política internacional de Chile se encuentra en la *Historia diplomática de Chile*, de Mario Barros Van Buren. Consta de ocho puntos, entre los cuales se destaca: "Chile debe ocupar un lugar rector entre las naciones de América, sin tener jamás ambiciones expansionistas; Chile no debe involucrarse en problemas internos de otras naciones; Chile debe tratar en un pie de igualdad con las potencias extranjeras; la gran vocación internacional de Chile es y debe ser el mar".

<sup>17</sup> Perú y Bolivia reunidos contaban con más de 4 millones de habitantes, contra 1,35 de Chile (población civilizada). Su presupuesto de rentas era tres veces el chileno. El ejército permanente se elevaba a 11 mil hombres, contra 3 mil de Chile y su flota poseía 7 unidades mientras Chile contaba sólo con 1 bergantín y 1 goleta.

En mayo de 1836, previendo la inminencia de un conflicto y vista la indefensión naval de Chile, el Gobierno autorizó la contratación de un empréstito interno por \$ 400.000 (en bonos de \$ 500) para la compra de buques,<sup>18</sup> pero sólo se logró cubrir la cuarta parte de esa suma, suponiéndose que esta sirvió para cancelar la adquisición de la corbeta *Valparaíso* (\$ 40.000) en septiembre de ese año y para gastos de equipamiento y apertrechamiento de la escuadra. Piénsese, en el costo del armamento y la capacidad de los capitalistas de la época para financiarlo y compárese con la realidad presente.<sup>19</sup>

Portales estaba enterado de que en agosto de 1836, después de la última guerra civil peruana, parte de la flota estaba desarmada e inactiva, aunque susceptible de ser reactivada a corto plazo si la situación lo exigiera. También contaba con que el ejército peruano-boliviano necesitaba un período de reorganización y reequipamiento antes de estar listo para afrontar una guerra exterior. En conclusión, el tiempo era el mejor aliado de Santa Cruz y eso explicaba la política dilatoria y apaciguadora que éste había evidenciado. La opción para Chile era adelantarse a dar el golpe, antes de que el Protector estuviera en condiciones de hacerlo.

La factibilidad de ejercitar un acto de fuerza manteniendo una capacidad de respuesta a la posible represalia dependía del potencial naval disponible. Ya sabemos que el de Chile era modestísimo y no había tiempo para adquirir nuevas unidades. El problema era entonces ¿cómo ganar superioridad o al menos reducir la brecha? La respuesta encontrada por Portales fue tan simple como reñida con los normales parámetros de aceptabilidad: quitarle los buques al adversario. Ello exigía actuar con celeridad y energía, logrando la más completa sorpresa. Dada la premisa de que se consiguiera este éxito inicial, Chile contaría con un instrumento de fuerza capaz de presionar a Santa Cruz sin que se llegase aún a un estado de guerra formal. Es decir, la intención era usar el poder naval como pieza fundamental para manejar una crisis, en procura del logro de un objetivo político circunstancial que era nada menos que la disolución de la Confederación.

### **Potenciales navales y despliegue Inicial**

Si tomamos como punto de partida la fecha de incorporación de la *Monteagudo* a la Armada de Chile, el balance de potenciales y despliegue de las respectivas fuerzas navales al 6 de agosto de 1836 era el siguiente:<sup>20</sup>

#### **Chile**

|                        |   |               |
|------------------------|---|---------------|
| — Fragata "Monteagudo" | (4 cañones de 18 libras y 7 de 12 libras) | En Valparaíso |
| — Bergantín "Aguiles"  | (20 cañones de 12 libras)                 | En Valparaíso |
| — Goleta "Colo-Colo"   | (1 cañón de 18 libras y 4 de 14 libras)   | En Valparaíso |

#### **Expedición Revolucionarla de Freire**

|                        |                          |                      |
|------------------------|--------------------------|----------------------|
| — Bergantín "Orbegoso" | (4 cañones de 18 libras) | A la cuadra de Ancud |
|------------------------|--------------------------|----------------------|

<sup>18</sup> Por ley de 16 de agosto de 1836 se autorizaba aumentar la fuerza naval en 2 fragatas, 2 corbetas, 1 bergantín y 1 goleta. (A esa fecha ya iba rumbo a Callao la expedición que apresó los buques peruanos).

<sup>19</sup> Si este proceso de 1836 se traduce a términos actuales, habría que considerar la compra de una lancha misilera en 40 millones de dólares; por lo tanto, el préstamo efectivamente suscrito por inversionistas nacionales sería de 100 millones de dólares (200 inversionistas aportando medio millón de dólares cada uno).

<sup>20</sup> Los cañones se clasificaban según el peso de su proyectil. Nótese la falta de homogeneidad de calibres en ambas flotas.

## Perú (Confederación)

|                          |                           |                         |
|--------------------------|---------------------------|-------------------------|
| — Corbeta "Libertad"     | (24 cañones de 12 libras) | En Guayaquil            |
| — Bergantín "Arequipeño" | (6 cañones de 12 libras)  | En Callao               |
| — Bergantín "Congreso"   | (en desarme)              | En Callao               |
| — Barca "Santa Cruz"     | (12 cañones de 9 libras)  | En Callao               |
| — Goleta "Peruviana"     | (1 cañón de 12 libras)    | En Callao               |
| — Goleta "Limeña"        | (1 cañón de 8 libras)     | En costa norte del Perú |
| — Goleta "Yanacocha"     | (10 cañones de 6 libras)  | En carena en Paita      |

Cómo es obvio, las fuerzas navales de la Confederación eran las correspondientes a la Marina de Guerra de Perú, ya que Bolivia nada aportó. Por lo tanto, es válido referirse a ellas indistintamente como "peruanas" o "confederadas".

Para la relación de las operaciones navales de esta guerra hemos distinguido cronológicamente las siguientes fases:

1ª - Agosto-septiembre de 1836.

2ª - Octubre de 1836 - abril de 1837.

3ª - Septiembre-diciembre de 1837.

4ª - Enero-febrero de 1838.

5ª - Abril de 1838-marzo de 1839.

### OPERACIONES NAVALES PRELIMINARES

#### (AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1836) :

#### El apresamiento del "Orbegoso" y descalabro de la expedición revolucionaria

Portales era hombre de acción. Tomada su resolución sólo transcurrió una semana para que estuviese en ejecución el plan que había ideado. Este plan contemplaba dos operaciones simultáneas que obligarían a dividir la escasa fuerza, sin que ello implicara exponerse a un riesgo temerario. Podemos decir entonces que el principio de economía de fuerzas estaba acertadamente aplicado.

Una primera operación tenía por objeto apresar al bergantín *Orbegoso* y acabar con la expedición revolucionaria, la que debería encontrarse ya en Chiloé. Esta misión fue encomendada a la fragata *Monteagudo*, puesta al mando del Teniente 1º don Manuel Díaz, quien zarpó de Valparaíso el 13 de agosto con destino a Ancud y recaló en su proximidad al atardecer del 28 del mismo mes.

La capital de Chiloé había caído en poder de Freire el día 8, a poco de arribar allí en el *Orbegoso*. En previsión a este hecho, la *Monteagudo* se aproximó a la bahía con bandera peruana, logrando mantener el engaño sobre su verdadera identidad hasta fondear cerca del surgidero alrededor de las 23 horas. Mientras tanto, Freire se encontraba en tierra celebrando sus éxitos en una cena. Sin pérdida de tiempo, Díaz despachó dos botes con sendas partidas de abordaje que al cabo de dos horas se apoderaron sin dificultad del bergantín y de la goleta mercante *Elisa*, capturada por aquel. Otra partida desembarcó cerca de los fuertes de Agüi y Balcacura, logrando sorprender a su guarnición y ocupar dichas

fortalezas. Entretanto, en la ciudad se producía un levantamiento que terminó por reponer a las autoridades, cayendo prisioneros Freire y sus colaboradores.<sup>21</sup>

Tres días después zarpaba de regreso la *Monteagudo* en compañía del *Orbegoso* y de la goleta *Elisa*, llevando los prisioneros, para fondear en Valparaíso el 13 de septiembre. Chile agregaba otra legítima presa a su fuerza naval.

### **El golpe de Chile por anticipado**

La expedición de Freire, inserta en la situación política y estratégica que se vivía, no podía ser interpretada sino como parte de una maniobra exterior de Santa Cruz que enfrentaba al Gobierno de Chile a una gravísima amenaza inmediata. El tiempo corría en contra nuestra, ya que la Confederación se fortalecía a medida que pasaban los días. Es con esta perspectiva que Portales decide dar un golpe por anticipado<sup>22</sup> para privar al Protector de su poder naval, dejándolo así sin libertad de acción para reaccionar al acto hostil consumado, mientras Chile podría mantener la iniciativa al contar ahora con un poder naval superior.

La ejecución de este golpe por anticipado constituía la segunda operación prevista por Portales y era, desde luego, la más importante. El mismo día y hora en que la *Monteagudo* zarpaba hacia Chiloé hacían lo propio hacia Perú los otros dos buques de guerra con que contaba Chile hasta el momento: el bergantín *Aquiles* y la goleta *Colo-Colo*.

La operación tenía un carácter político-militar que debía enmarcarse en las normas dictadas al efecto por el Ministro. La dirección de ella fue confiada al Coronel don Victorino Garrido, en carácter de Comisionado del Gobierno de Chile; pero, indudablemente, la parte ejecutiva debía estar a cargo del comandante del *Aquiles*, Capitán de Fragata don Pedro Angulo, el mismo que en 1825 había arrebatado audazmente el buque a los españoles en Guam.

Vale la pena referirse aquí a las relaciones de mando ambiguas o poco definidas que aparecen repetidamente en nuestra historia del siglo pasado. No hemos encontrado ningún documento en que se fijen las atribuciones de Garrido sobre la fuerza naval, pero en los documentos firmados por él en Perú figura como Encargado de las Fuerzas Navales de la República de Chile sobre las costas de Perú. Lo que está claro es que nunca aparece como "comandante" o "comandante en jefe", aunque obviamente era considerado como tal, ya que Angulo envió un parte a él como superior directo; además, en el oficio en que el propio Garrido da cuenta al Gobierno de su cometido, junto con referirse a las medidas políticas manifiesta haber dado órdenes operativas y aun tácticas.<sup>23</sup>

A poco de zarpar, la *Colo-Colo* fue destacada a Arica e Islay con la tarea de apoderarse de los buques de la Marina de Guerra de Perú que encontrarse, para reunirse después al

---

<sup>21</sup> Freire fue condenado a muerte por un Consejo de Guerra, sentencia que la Corte marcial le conmutó por la de 10 años de destierro, que cumplió entre 1836 y 1839 en Juan Fernández, Australia y Tahiti, y entre 1839 y 1841 en Bolivia.

<sup>22</sup> Hemos preferido usar este término antes que el barbarismo "preemptivo" que suele usarse en estrategia para traducir la palabra inglesa "preemptive".

<sup>23</sup> Este controvertido personaje era español de nacimiento. Vino a Chile como contador en la expedición de la *María Isabel* en 1818, después de cuya captura ofreció sus servicios al Gobierno de O'Higgins. Fue Inspector de Aduanas y Comisario General de Marina. Luego incursionó en la política y en 1829 se alistó en el ejército de Prieto, donde hizo toda la campaña de la guerra civil obteniendo el grado de Coronel. Se convirtió en consejero y hombre de confianza de Portales. (Estudios biográficos, de Diego Barros Arana).

*Aquiles* frente a la isla San Lorenzo en la rada de Callao. No encontró buque alguno en esos puertos.

El *Aquiles* recaló a Callao el domingo 21 de agosto a las 9 de la mañana, cuando hacía sólo seis días que Santa Cruz había asumido personalmente la jefatura del Estado Nor-Peruano. El comandante Angulo bajó a tierra a visitar al Comandante General de Marina, a la sazón el Capitán de Navío don Jorge Young, mientras otro Oficial iba a Lima a buscar al Encargado de Negocios de Chile don Ventura Lavalle, con quien regresó a bordo. El Sr. Lavalle conferenció con don Victorino Garrido, siendo informado del golpe proyectado para esa noche; desembarcó al atardecer. Toda esta actividad aparentaba la rutinaria normalidad de una visita operativa que hasta ese momento representaba la clásica función de "presencia naval"; pero de esta función pasiva se pasaría al grado más alto de empleo del instrumento naval en una crisis, con miras a disuadir a Santa Cruz de su política intervencionista y expansionista.

La operación de capturar los buques peruanos surtos en Callao se ejecutó pasada la medianoche, después del ocaso de la luna (en cuarto creciente). La partida de abordaje, 80 hombres, se embarcó en cinco botes y al mando del propio comandante Angulo se dirigió hacia sus objetivos, siguiendo en líneas generales el modelo creado por Cochrane en 1820 y repetido por Crosbie en 1821 en ese mismo puerto.<sup>24</sup> Antes de las 02 horas se reunían con el *Aquiles*, fuera del campo de tiro de los cañones costeros, tres buques capturados; la barca *Santa Cruz*; el bergantín *Arequipeño* y la goleta *Peruviana*. En el puerto quedó el bergantín *Congreso*, que se encontraba desarbolado y sin cubierta. Conforme a lo esperado, los buques habían sido sorprendidos sin ningún grado de alistamiento e incluso sin dotación, en el caso de la *Peruviana*, siendo todos tomados sin ningún derramamiento de sangre.

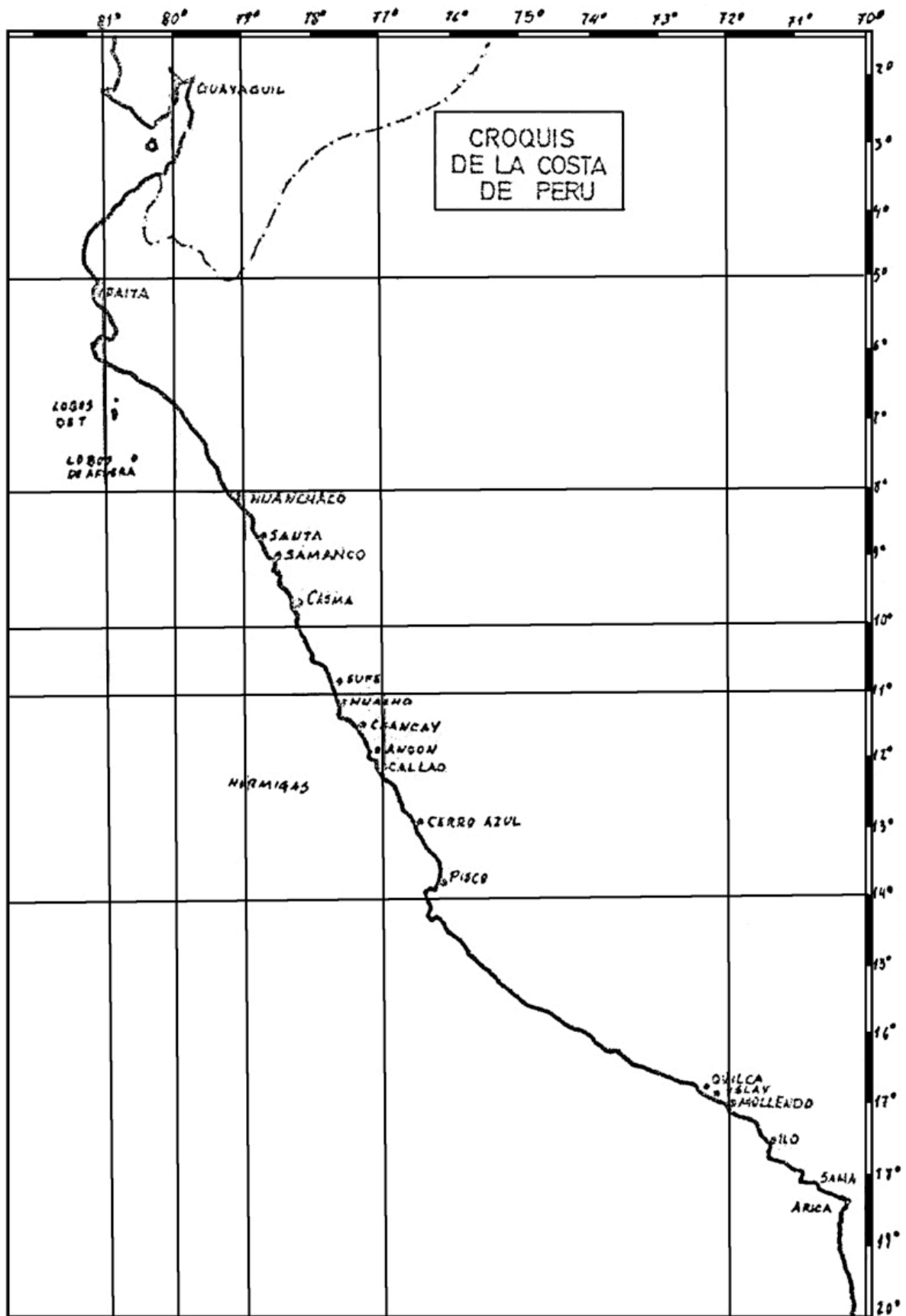
A la mañana siguiente la relación de fuerzas efectivas o potenciales en Callao se había invertido drásticamente. Garrido envió entonces una nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Perú anunciándole el sentido de la acción realizada. En lo medular le decía: "La intención del Gobierno de Chile es retener los buques de que me he apoderado como una prenda de las disposiciones pacíficas de la República Peruana, con la mira quizás de devolverlos en el momento en que se le den suficientes garantías de paz."<sup>25</sup> También distribuyó una circular informativa a los buques de guerra extranjeros en el puerto.

Santa Cruz, sufrió un arrebato de cólera —incluso hizo apresar momentáneamente al Sr. Lavalle—, pero viéndose en una posición de debilidad recapacitó y aceptó negociar. Las conversaciones cristalizaron en un convenio preliminar firmado el 28 de agosto a bordo de la fragata HMS *Talbot* y ratificado por el Protector de los Estados Norte y Sud-Peruanos, que en lo esencial establecía que las fuerzas navales de Chile no capturarían ningún otro buque peruano; que la *Monteagudo* y el *Orbegoso* serían retenidos por Chile sin compensación alguna; que los buques capturados en Callao serían conservados por Chile hasta lograr un acuerdo definitivo; que el Gobierno peruano controlaría mejor a los exiliados chilenos; que ambas partes renunciaban a armar más buques durante tres meses.

---

<sup>24</sup> Las operaciones aludidas, realizadas en Callao durante la guerra de la independencia (Expedición Libertadora de Perú), fueron las siguientes: el 5 de noviembre de 1820, Cochrane capturó la fragata de guerra *Esmeralda*; el 21 de julio de 1821 el Capitán Crosbie capturó tres fragatas armadas españolas (una de ellas pasó a ser la *Monteagudo*) e incendió dos mercantes.

<sup>25</sup> Nótese que hasta ahora Chile reconocía a la República de Perú, pero no a la Confederación ni al Estado Nor-Peruano perteneciente a aquella.



(Gentileza del autor)

El 2 de septiembre inició su regreso la fuerza chilena con sus presas, las que expresamente mantuvieron enarbolada la bandera peruana. Esta flotilla fondeó en Valparaíso el día 23.

Contra lo esperado, a Portales no le satisfizo el resultado alcanzado. Más que por el hecho de haber quedado libres tres buques peruanos, (corbeta *Libertad* y goletas *Limeña* y *Yanacocha*), el motivo de su desagrado era la mantención de la amenaza representada por la mera existencia de la Confederación y la sensación de que Santa Cruz dilataba una definición hasta que recuperase su superioridad en fuerzas; era cuestión de tiempo.

En realidad, los medios disponibles habían sido notoriamente insuficientes para la aplicación de una estrategia de disuasión y desproporcionados a la magnitud del objetivo político. Pero Chile no podía tolerar el "anschluss". Dado el fin propuesto, los métodos a emplear debían ser necesariamente radicales para sacar el mejor provecho de la escasa fuerza naval.

Cabe comentar que es comprensible que para los historiadores peruanos este episodio resulte especialmente ingrato y condenable; pero es notable que esa misma visión sea expresada por connotados escritores chilenos, tales como José Victorino Lastarria y Benjamín Vicuña Mackenna, imbuidos ambos de una mentalidad formalista y de "criterio americano", como declara este último al criticar con duros epítetos la forma de proceder de nuestro Gobierno.

### **CAMPAÑA NAVAL DE BLANCO ENCALADA (OCTUBRE 1836-ABRIL 1837)**

Santa Cruz envió una carta a Prieto dando muestras de la mayor mesura y de sentimientos pacíficos; pero Portales no se podía dejar engañar y convenció al Presidente de que la disolución inmediata de la Confederación seguía siendo un imperativo para Chile. La conducta del Protector rehusando apelar a la guerra, pero sin renunciar a su proyecto político, dejaba a Chile en la coyuntura de dar ese paso cuando considerara agotadas las demás instancias a un plazo razonablemente corto. El convenio firmado por Garrido —quien en realidad se había excedido en sus facultades negociadoras— fue desconocido por el Gobierno de Chile.

La próxima movida correspondía entonces a Chile.

El nuevo plan de acción del Gobierno contemplaba plantear una demanda perentoria a Santa Cruz, para lo cual se enviaría un plenipotenciario que llevaría en el bolsillo, como último recurso, la declaración de guerra autorizada al efecto por el Congreso con fecha 10 de octubre de 1836.

Como plenipotenciario fue designado don Mariano Egaña, quien sería conducido a Perú por toda la escuadra chilena, dándole con ello el respaldo de fuerza necesario al negociador. Una vez más la diplomacia se hermanaba con el poder naval.

### **Balance de potenciales navales en octubre de 1836**

Nuestra fuerza naval se había incrementado en septiembre con la compra de la corbeta de 650 toneladas *Adrienne*, que armada con 20 cañones de 12 libras pasó a llamarse *Valparaíso*. Por otra parte se decretó la formación de la escuadra designándose al Vicealmirante don Manuel Blanco Encalada como su Comandante General.

Entretanto, el Protector había tomado providencias para rehacer su capacidad naval. Reactivó el bergantín *Congreso*, que quedó armado con 4 cañones de 12 libras y 16 de 8 libras y fue puesto al mando del Capitán de Fragata don Juan José Panizo; pero dada la



profunda desconfianza que le merecían los marinos, nombró Comandante General de la Escuadra al General de División don José Trinidad Morán, venezolano de nacimiento.

De esta manera, el balance de potenciales quedaba así:

| <b>Chile</b>                            | <b>Confederación</b>                    |
|---|---|
| — Corbeta "Valparaíso" (buque insignia) | — Corbeta "Libertad"                    |
| — Fragata "Monteagudo"                  | — Bergantín "Congreso" (buque insignia) |
| — Bergantines "Orbegoso" y "Aquiles"    | — Goleta "Limeña"                       |
| — Goleta "Colo-Colo"                    | — Goleta "Yanacocha"                    |
| <i>Buques peruanos retenidos</i>        | <i>Transportes (sin armamento)</i>      |
| — Barca "Santa Cruz"                    | — Bergantín "Flor del Mar"              |
| — Bergantín "Arequipaño"                | — Bergantín "Catalina"                  |
| — Goleta "Peruviana"                    |   |

### **Movimientos peruanos iniciales y sublevación de la "Libertad"**

La corbeta *Libertad* había zarpado de Callao el 19 de mayo de 1836, llevando deportados políticos a Centroamérica. El 3 de julio, encontrándose en el puerto de San Blas, se produjo a bordo un motín que hizo al buque dirigirse a Guayaquil. En ese puerto permaneció por algún tiempo, mientras el cónsul peruano gestionaba un acuerdo con los insurrectos y allí se encontraba al ocurrir la sorpresa del *Aquiles* en Callao. Lograda una solución, la corbeta se desplazó a Paita con intenciones de reunirse a la escuadra de Morán, pero en ese lugar sólo encontró a la *Yanacocha*, con la cual prosiguió a Huanchaco.

El plan de apresto de la escuadra confederada contemplaba concentrar los buques en Guayaquil, puerto donde estarían a salvo de sorpresas y donde —abusando de la forzosa hospitalidad ecuatoriana— completarían su alistamiento bélico.

Una vez terminadas las reparaciones del *Congreso*, el General Morán zarpó de Callao el 25 de octubre de 1836, con dicho bergantín y la goleta *Limeña*, a objeto de reunirse en el litoral norte con los otros dos buques de su fuerza. Recaló en Huanchaco y continuó a Paita, sin encontrarlos, pero sí a los bergantines de propiedad estatal *Flor del Mar* y *Catalina*, a los que ordenó adelantarse a la isla Puná en el golfo de Guayaquil, para llevar armamento y pertrechos a la *Libertad*. El 9 de noviembre se les reunió Morán en el fondeadero de Puná.

La *Libertad* y la *Yanacocha* se habían cruzado con la división de Morán, sin encontrarse, arribando a Huanchaco después del zarpe de esta última. En ese puerto les esperaba la orden de regresar a Guayaquil. En cumplimiento de esta orden navegaban el 12 de noviembre a la cuadra de las islas Lobos de Afuera cuando estalló a bordo de la *Libertad* otro motín, dirigido esta vez por el piloto francés Leoncio Señoret, al que se plegó la mayoría de la tripulación, que era políticamente desafecta de Santa Cruz. Señoret se apoderó del barco, ahuyentó a la *Yanacocha*, que había hecho un intento de oponerse a la sublevación, y después de poner en un bote al comandante y oficiales aprehendidos hizo rumbo a Valparaíso para entregar la corbeta al Gobierno chileno. La *Libertad* recaló en Valparaíso el 8 de diciembre de 1836, con lo cual se consumaba la pérdida del mejor buque de la Confederación, el que se agregaba a la creciente lista naval de Chile. Señoret fue incorporado a nuestra armada con el grado de Teniente 1°.

La *Yanacocha*, después de escapar había seguido a Paita, de donde continuó el 20 a Santa y luego a Callao.

### **Movimientos chilenos Iniciales y la declaración de guerra**

La escuadra chilena, al mando de Blanco Encalada, zarpó de Valparaíso el 19 de octubre de con destino a Callao, llevando a su bordo al Ministro Plenipotenciario don Mariano Egaña.

Portales había impartido instrucciones separadas a Egaña y a Blanco Encalada respecto a la forma de actuar en sus respectivos campos. En lo que concierne a la escuadra, hay dos documentos que expresan claramente el pensamiento y la voluntad del Ministro. El primero es la carta de fecha 10 de septiembre de 1836 al Almirante Blanco Encalada, en la que resume su apreciación sobre la situación internacional, manifiesta el objetivo político perseguido<sup>26</sup> y expone la doctrina estratégica —cuya parte medular está grabada en bronce en un muro de nuestra Academia de Guerra Naval— que deberían orientar el accionar de la flota.<sup>27</sup>

El segundo documento es un oficio del 17 de octubre de 1836, en el que se fijan normas de derecho respecto a bloqueo y trato a buques mercantes, tanto adversarios como neutrales, durante las negociaciones (normas de comportamiento en una situación de crisis) o durante las hostilidades en caso de declararse la guerra. Establece también el ámbito de responsabilidades del comandante de la fuerza y del diplomático.

La escuadra recaló frente a Callao el 30 de octubre, fondeando esa noche fuera del puerto. A la mañana siguiente bajó un Oficial a tierra llevando oficios del Gobierno de Chile al de Perú y un saludo al Comandante General de Marina, General Ramón Herrera. Este — que era chileno y amigo personal de Blanco Encalada— manifestó su negativa no sólo a permitir el ingreso de los buques a Callao sino también a su aprovisionamiento de víveres, como retribución a la conducta del *Aquiles* en agosto y al desconocimiento del convenio preliminar firmado por Garrido.

Siguió un intercambio de notas durante varios días, sin llegar a acuerdo sobre las garantías exigidas por el Gobierno "nor-peruano", mientras Egaña, a bordo del *Aquiles*, no podía iniciar aún su misión. Como esta contienda epistolar iba para largo y la escuadra confederada debería concentrarse en Guayaquil, el Almirante decidió dirigirse hacia allá con sus buques, previo acuerdo con el Ministro Egaña. En consecuencia, las unidades de la escuadra nacional fueron zarpando hacia el norte entre el 4 y el 7 de noviembre, excepto la goleta. *Colo-Colo*, que quedó en las afueras de Callao con el plenipotenciario a bordo.

Don Mariano Egaña no pudo, de este modo, presentar el pliego de demandas del Gobierno de Chile. Los artículos más determinantes de este documento exigían la renuncia a la expansión y a la existencia de la Confederación (textualmente: la independencia de Bolivia y del Ecuador, el reconocimiento de las deudas de Perú a Chile, una indemnización por la expedición de Freire y limitar las fuerzas navales de Perú. Este último punto revela una vez más la certera visión de Portales al no preocuparse por la magnitud de las fuerzas terrestres

---

<sup>26</sup> En lo fundamental dice: "La Confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América..."

<sup>27</sup> "Va Ud., en realidad, a conseguir con el triunfo de sus armas la segunda independencia de Chile..."

"Una victoria diplomática a medias, que las armas que la República confía a su inteligencia, discreción y patriotismo, deberán completar.

Las fuerzas navales deben operar antes que las militares dando golpes decisivos. Debemos dominar para siempre en el Pacífico; ésta debe ser su máxima ahora y ojalá fuera la de Chile para siempre."

Esta última frase trasciende lo estratégico, al plantear una máxima de valor geopolítico permanente para nuestra nación.

pero sí de las navales, ya que nos era indispensable el control del mar para impedir cualquier agresión armada a Chile.

Como estas condiciones ya eran sabidas e inaceptables para el Protector, Egaña —sin haber logrado pisar suelo peruano— envió el 11 de noviembre de 1839, desde la *Colo-Colo*, una última nota al Ministro de Relaciones Exteriores, declarando la guerra "al gobierno de los Estados, Nor y Sud-Peruanos". Hecho esto, zarpó en la goleta a Valparaíso, donde arribó el 7 de diciembre.

### **El acecho en el golfo de Guayaquil y seudo bloqueo de Callao**

El 9 de noviembre de 1836 se habían reunido en el puerto de Puná, en la isla del mismo nombre, el bergantín *Congreso*, la goleta *Limeña* y los dos bergantines agregados a la fuerza de Morán. De aquí zarparon para Guayaquil el 12 en la noche.

Al día siguiente arribaban a Puná la *Monteagudo* y el *Orbegoso* y el 15 lo hacían la *Valparaíso* y el *Aquiles*. El Almirante Blanco Encalada siguió con estos últimos hacia Guayaquil con el propósito de desembarcar allí a don Ventura Lavalle, nombrado plenipotenciario chileno ante el Gobierno de Ecuador. Al producirse la conjunción de buques antagonistas en aguas neutrales,<sup>28</sup> la autoridad naval ecuatoriana pidió a los jefes de ambas escuadras el respeto a la neutralidad de su país.

Los buques chilenos bajaron el río Guayas el 23, llegando hasta Puná, donde Blanco Encalada había dejado, el 16 de noviembre, al Capitán de Corbeta don Manuel Díaz a cargo de la división compuesta por el *Orbegoso* y la *Monteagudo*, con la misión de vigilar a los buques peruanos e impedir su salida de Guayaquil. La división de Blanco Encalada se dirigió entonces a Paita, donde recaló el 29, prosiguiendo luego a Callao, donde arribó el 16 de diciembre.

Mientras Díaz continuaba su vigilancia en Puná —que se prolongaría hasta febrero del año siguiente— el Almirante Blanco Encalada inició en Callao un bloqueo que se limitaba sólo a los buques de bandera enemiga, ya que el hacerlo total requería de la declaración oficial del Gobierno de Chile difundida a todas las naciones neutrales. Esto era muy delicado, dado los intereses en juego de las grandes potencias.

En estas circunstancias se encontraban retenidos en Callao cuatro mercantes chilenos, hecho que motivó un convenio temporal celebrado el 22 de diciembre entre Blanco Encalada y el General Herrera, según el cual estos barcos quedarían libres a cambio de suspenderse por quince días todo apresamiento de mercantes peruanos, incluso si llegara a decretarse formalmente el bloqueo. De esta manera, a partir de esa fecha la función de los buques chilenos en Callao se limitaba a su sola presencia.

Así, al finalizar el año 1836 el despliegue de las fuerzas navales beligerantes era el siguiente:

### **Chile**

- Fragata "Monteagudo" y bergantín "Orbegoso": en Puná desde el 13 de noviembre.
- Goleta "Colo-Colo": en Valparaíso desde el 7 de diciembre.

---

<sup>28</sup> No hemos encontrado en las fuentes consultadas, cuándo y cómo fue notificada la declaración de guerra a Blanco Encalada, a Morán y al gobierno ecuatoriano (Blanco ya había zarpado de Callao cuando esta se produjo); pero a juzgar por las instrucciones dadas a Díaz el 16 de noviembre, la escuadra chilena había dado ya por iniciadas las hostilidades, con la expresa salvedad de no ofender la neutralidad de Ecuador.

- Corbeta "Libertad": en Valparaíso desde el 8 de diciembre.
- Corbeta "Valparaíso" y bergantín "Aquiles": en Callao desde el 16 de diciembre.
- Barca "Santa Cruz", bergantín "Arequipeño" y goleta "Peruviana": en Valparaíso, con bandera chilena al oficializarse la declaración de guerra.

### Confederación

- Bergantín "Congreso", goleta "Limeña" y bergantines "Flor del Mar": y "Catalina": en Guayaquil desde el 13 de noviembre.
- Goleta "Yanacocha": no está clara su ubicación.<sup>29</sup>

Cuándo ya transcurría un mes de la presencia de los chilenos frente a Callao (el 6 de enero había expirado la tregua), los peruanos tomaron la iniciativa de atacar a los bloqueadores, lo que realizaron el 21 de enero de 1837 con varias lanchas cañoneras armadas al efecto, destacándolas al amparo de una niebla arrastrada,<sup>30</sup> pero los topes de sus arboladuras quedaron a la vista, con lo que se delataron prematuramente permitiendo a los buques chilenos rechazarlos a cañonazos hasta que llegaron al alcance de las baterías terrestres.

Ese mismo día la *Valparaíso* abandonó el puerto para dirigirse a Huacho a rellenar aguada. El 24 estaba de vuelta y se le reunía el bergantín *Arequipeño*, que ya con bandera chilena había sido mandado por el Gobierno a incorporarse a la escuadra, siendo despachado por Blanco Encalada el día 27 a reforzar la división destacada en el golfo de Guayaquil. El Almirante, por su parte, recibió orden de regresar a entrevistarse con Portales en Santiago, por lo que zarpó al día siguiente hacia Valparaíso, donde fondeó el 19 de febrero, quedando por lo tanto el *Aquiles* como único sostenedor del pseudo bloqueo de Callao, en espera del transporte *Napoleón*, que debía llevarle provisiones.

Blanco Encalada dejó dispuesto que el *Aquiles*, mandado ahora por el Capitán de Fragata don Roberto Simpson, esperase 12 días a su reabastecedor y luego se dirigiese también al golfo de Guayaquil. De este modo, Simpson quedaría al mando de la escuadra concentrada en las cercanías del refugio de la agrupación enemiga, listo para iniciar operaciones ofensivas tan pronto esta última abandonase aguas neutrales.

Ocurrió que mientras el *Aquiles* estaba solo delante de Callao, el 5 de febrero salió del puerto la goleta *Yanacocha* para atacarlo, produciéndose un duelo artillero a larga distancia, sin consecuencias, que terminó al retirarse la nave peruana al abrigo de las baterías costeras, perseguida por el *Aquiles*.

Cumplido en vano el plazo de espera ordenado, el 9 de febrero Simpson rellenó aguada en Ancón y zarpó enseguida hacia el golfo de Guayaquil, donde llegó el 15 de ese mes. En su desplazamiento reconoció el litoral norte en busca del *Congreso*, que según

---

<sup>29</sup> Zarpó de Paita el 20 de noviembre de 1836, tocó en Santa y llegó después a Callao, dando las primeras noticias de la pérdida de la *Libertad*. Es posible que se haya desplazado luego a otro punto, no encontrándose en Callao al arribo de Blanco Encalada el 16 de diciembre. (Uribe dice en su libro: "No había en el Callao buque enemigo alguno.") Sin embargo, el 5 de febrero de 1837 salió de ese puerto a atacar a los chilenos, lo que implicaría que regresó a Callao burlando la vigilancia de los chilenos y posiblemente lo hizo antes, el 21 de enero. Esto no consta en ningún texto chileno ni peruano. La otra posibilidad es que haya quedado desactivada en Callao hasta febrero de 1837.

<sup>30</sup> Según la *Historia de la Marina de Guerra del Perú*, de M.I. Vegas, la *Yanacocha* también participó, efectuándose dos ataques, el 20 y el 21 de enero.

noticias dadas en Callao habría escapado de la vigilancia de los chilenos. Esto último era falso, ya que antes del 7 de febrero Morán no había hecho ningún intento de escapar.

### **El escape de la escuadra confederada**

Existe una gran discrepancia entre las fuentes chilena y peruana respecto a las fechas y circunstancias relativas al escape de los confederados, ocurrido cuando ya habían pasado casi tres meses desde que la *Monteagudo* y el *Orbegoso* iniciaran su vigilancia en el golfo de Guayaquil.

Según el historiador peruano Paz Soldán, los confederados hicieron un primer intento de salir del río el día 7 de febrero, lo que fue frustrado por el comandante Díaz al aproximarse agresivamente con sus buques a los peruanos. Esto motivó una queja de Morán al gobernador ecuatoriano, quien reconvinó a los chilenos y obtuvo de estos la promesa de retirarse de las aguas ecuatorianas; pero Díaz regresó a su fondeadero en Puná. Al día siguiente el bergantín *Congreso* zarpó de Guayaquil en compañía de la goleta ecuatoriana *Diligencia*, la que al llegar a Puná se interpuso entre chilenos y peruanos. El *Congreso* fondeó cerca de la isla frente a los buques chilenos. El día 11 los ecuatorianos exigieron a Díaz que se retirara de las aguas de Ecuador, a lo que este respondió que no había ninguna promesa que le impidiese mantener los peruanos a la vista. Mientras tanto, Morán esperaba una ocasión favorable para burlar la vigilancia y escapar. Esta oportunidad se le brindó con la marea de la medianoche del 13 al 14 de febrero. Paz Soldán no dice nada de los otros buques de la flotilla.

Según el parte oficial de Díaz, el 9 de febrero avistó a la escuadra peruana bajando el río, la que al ocaso fondeó frente a la boca de Chupadores, a 5 ó 6 millas de los chilenos. Durante dos días los buques peruanos estuvieron efectuando falsas maniobras para engañar a Díaz acerca del canal que tomarían para salir a aguas abiertas e impedir así que este se les antepusiera. Pero como los chilenos se mantuvieron alertas, Morán decidió regresar a su fondeadero original, haciendo lo mismo los nuestros. Así estuvieron hasta que durante la noche del 13 al 14 de febrero los peruanos escaparon por la boca de Maquillana hacia el canal del Morro, ubicado al oeste de la isla Puná, a más de 20 millas del fondeadero de los chilenos, quienes recién el 15 pudieron informarse de la ruta seguida por los buques de Morán. Sólo constataron que el *Catalina* remontaba el río regresando a Guayaquil (posteriormente no tuvo ninguna participación en las operaciones de la guerra). Díaz no se refiere para nada a la goleta *Diligencia* ni a reclamos de los ecuatorianos.

El hecho es que el 14 de febrero habían burlado a los chilenos los bergantines *Congreso* y *Flor del Mar* y la goleta *Limeña*. Díaz perdió más de un día efectuando una rebusca ayudado por sus embarcaciones, logrando al final información de una lancha que venía del Morro. Con este dato reapreció la situación y resolvió dirigirse al oeste de la isla Santa Clara, desde donde habría alguna probabilidad de interceptar la flotilla enemiga a condición de que esta hubiese sufrido algún retraso; de lo contrario, dado el tiempo transcurrido y la velocidad de sus buques, no había solución posible.

Sin embargo, a las 4 de la tarde del mismo 15 apareció el transporte *Napoleón*, lo que indujo a Díaz a postergar la rebusca y proceder a la faena de reabastecimiento, fondeando frente a Punta Arenas en el extremo sureste de la isla. La faena duró hasta el 17 de febrero y cuando el 18 en la mañana se aprestaban a zarpar hacia Santa Clara se avistó al *Aquiles* y al *Arequipeño*, que navegaban en demanda de Puná. El comandante Simpson, impuesto de lo sucedido, estimó inconsecuente perseguir a los buques enemigos sin tener certeza de su situación; en otras palabras, evaluó la única información disponible y determinó la necesidad

de confirmarla para obtener una inteligencia confiable. Por lo tanto, decidió dirigirse con los cuatro buques de guerra a Puná, a fin de inquirir noticias fidedignas y reabastecerse allí de víveres y aguada. Los vientos y corrientes retrasaron el avance de los buques, los que recién el 20 fondearon frente a punta Española (a 5 millas del poblado de Puná) permaneciendo allí hasta el 21. Simpson calculó entonces que a esa fecha los peruanos podrían llevar recorrido ya un tercio de la distancia a Callao, si ese fuera su destino; pero cabía considerar también otras posibilidades del enemigo, como la de dirigirse a incursionar en aguas chilenas.

En vista de lo anterior, Simpson resolvió regresar a Chile, dejando por un tiempo más al *Orbegoso* en espera de correspondencia oficial desde Quito. El 24 zarpó la *Monteagudo*, escoltando al *Napoleón* en viaje directo a Talcahuano, y el 5 hicieron lo propio el *Aquiles* y el *Arequipeño*, con destino a Valparaíso, donde fondearon el 15 de abril.

Morán, por su parte, después de escabullirse se había dirigido en efecto a Callao, donde recaló sin novedad el 10 de marzo de 1837.

Podemos ver así que al promediar abril de 1837 ambas escuadras se encontraban en sus respectivos puertos base y que la situación estratégica se mantenía inalterable. La campaña naval de Blanco Encalada había resultado infructuosa en cuanto a la conquista del control del mar.

## **Comentarios**

A raíz del apresamiento de los buques peruanos el 21 de agosto de 1836 y de la obtención de las naves expedicionarias de Freire, Chile había ganado superioridad en fuerzas y estaba en condiciones de buscar un encuentro decisivo con la fuerza naval enemiga. Como ya se dijo, la intención de Portales era usar el poder naval como instrumento de presión para manejar la crisis, manteniendo la iniciativa y teniendo la capacidad estratégica para asumir la ofensiva en caso de ir a la guerra.

Los actos hostiles y las operaciones navales asociadas se habían anticipado a la declaración de guerra formal, a tal punto que no se nota ningún cambio radical en el comportamiento de nuestra escuadra como consecuencia de producirse aquélla. Para los fines prácticos, esta guerra en el mar se suscitó en 1836 en forma muy similar a como se producen los conflictos armados "de facto" en la segunda mitad de nuestro siglo.

Es notable que en esta primera campaña de la guerra el teatro principal de operaciones marítimas haya estado situado en aguas territoriales neutrales, hecho que limitó principalmente a los chilenos, más observantes del derecho internacional que sus oponentes, los que lisa y llanamente habían tomado un puerto extranjero como su base de apresto. En este caso, Ecuador carecía de los medios de fuerza para hacer respetar su neutralidad

En cuanto a los resultados estratégicos de la campaña, se observa un estrecho paralelismo con lo ocurrido en 1819 y 1820 en las dos primeras campañas de Cochrane: no se había logrado conquistar en definitiva el control del mar, no por falta de voluntad de los chilenos, sino porque la flota enemiga se había mantenido refugiada rehusando combatir. Sin embargo, en tanto esta última se había mantenido bloqueada, Chile había conseguido temporalmente la total seguridad de sus líneas de comunicaciones marítimas y la capacidad de usar el mar a su arbitrio, negándoselo al enemigo.

En lo que se refiere a las capacidades operacionales y a los requerimientos logísticos de las escuadras participantes en esta guerra, cabe recordar que salvo el instrumental de navegación los medios navales existentes eran sensiblemente similares a los empleados en

el siglo XVI por la flota de Medina-Sidonia; buques de vela con cañones de avancarga y de ánima lisa que disparaban balas esféricas de hierro. En nuestra historia esta es la última guerra naval librada exclusivamente con veleros.

La autonomía logística de estas flotas de tecnología anterior a la Revolución Industrial estaba determinada fundamentalmente por la salud de las tripulaciones y por las provisiones disponibles para el consumo humano: víveres —secos, por supuesto— agua y combustible para la cocina. Desde luego, era también importante mantener en buen estado el casco, arboladura y velamen, además de llevar las santabárbaras con suficientes acopios de munición y de pólvora. Para la escuadra de Blanco Encalada, que dominaba en el mar, el reabastecimiento de víveres y de agua era un problema sencillo: bastaba tomarlos en los puertos del mismo teatro de operaciones y así su persistencia en el área podía prolongarse hasta el límite de la resistencia humana. Recordemos que pasaron cuatro meses hasta la llegada de un buque reabastecedor y que lo que este llevaba eran principalmente repuestos y armamento. Estas condiciones eran evidentemente muy distintas a las que rigen para las flotas de hoy, críticamente dependientes de su disponibilidad de reabastecimiento, como lo era ya en 1879 para el Almirante Williams.

Otro aspecto característico de las operaciones navales de esta era de la vela es la extrema dificultad que había para la obtención de inteligencia operativa, cuando aún no se disponía ni siquiera del telégrafo terrestre y las informaciones viajaban a la velocidad del mensajero. Hemos visto cómo el comandante Díaz montó un plan de rebusca basado en conjeturas a partir de una sola información, añeja y poco confiable. Es cierto que aún hoy, con toda la técnica electrónica, la exploración aérea y hasta con medios espaciales, el problema sigue siendo igual de acuciante y tal como ayer la incertidumbre debe ser suplida con una gran dosis de intuición.